

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

**36678** *Resolución de la Autoridad Portuaria de Santander por la que se modifica el objeto de la concesión otorgada por acuerdo del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Santander, de fecha 13 de diciembre de 2018 inicialmente a Bergé Automotive Logistics, S.L., y cuya titularidad ostenta Bergé Gefco, S.L. (actualmente "Ceva Finished Vehicle Logistics Spain, S.L.U.")*.

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Santander, en la sesión celebrada el 22 de noviembre de 2023 a propuesta de la Dirección, acordó autorizar la modificación sustancial del objeto de la concesión administrativa de fecha 13 de diciembre de 2018; consistente en la incorporación a la ocupación de terrenos del dominio público portuario, con destino a centro logístico de vehículos automóviles procedentes del tráfico marítimo, en la etapa previa a su reexpedición; la ocupación de los terrenos por vehículos con destino al embarque siempre y cuando cuente con la autorización expresa de la Dirección del Puerto.

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 85.7 y 115.3 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre.

Santander, 22 de noviembre de 2023.- El Presidente.-, César Díaz Maza.

ID: A230046654-1